



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: CONVOCATORIA ELECCIONES CLAUSTRO DE GRADUADOS

V I S T O la RESCS-2025-2223-E-UBA-REC que establece el cronograma electoral para la convocatoria a elecciones de renovación de Claustros, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde convocar a elecciones para la renovación de los representantes del Claustro de Graduados del Consejo Directivo,

Lo dispuesto en las Resoluciones (CS) 6/2019 y su modificatoria 2099/2019- (Libro I - Título 5 - Capítulo B - Código UBA)

Que deben establecerse las pautas para la realización del proceso electoral.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en la sesión del 10 de marzo de 2026 (**Acta Nro. 38**)

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Convocar a elecciones para la renovación de representantes del Claustro de

Graduados, en la forma prevista por el Estatuto Universitario conforme al Cronograma y Disposiciones que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, dese amplia difusión y comuníquese a la Universidad de Buenos Aires. Cumplido, pase a la Dirección General de Asuntos Académicos a sus efectos.